VIII legislatura
Año 2014

Parlamento de Canarias

Número 168
21 de mayo

BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: http://www.parcan.es

SUMARIO

INTERPELACIONES

EN TRÁMITE
8L/I-0046 Del **GP Popular**, sobre medidas en materia de agricultura y ganadería, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 1

INTERPELACIÓN

EN TRÁMITE

8L/I-0046 ***Del GP Popular, sobre medidas en materia de agricultura y ganadería, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.***

(Registros de entrada núms. 4.019 y 4.069, de 13 y 15/5/14, respectivamente.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de mayo de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- INTERPELACIONES

4.1.- Del GP Popular, sobre medidas en materia de agricultura y ganadería, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 166 del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la interpelación de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de mayo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes, del Reglamento del Parlamento de Canarias, a instancias de la diputada Ana María Guerra Galván, solicita la tramitación ante el Pleno de la Cámara de la siguiente interpelación, que se expone, dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias;

Fundamentos de la interpelación

La agricultura canaria es un sector económico de importancia capital para Canarias y, a la vez, es motor de arranque de otras actividades económicas, debido a la fijación rural de la población y a su contribución en la preservación del medio natural; y ello, pese a que el campo canario aporta tan solo el 1,3% del Producto Interior Bruto (PIB) y mantiene ocupados a un número inferior a las 20.000 personas, lo que representa un 2,6% de total de ocupados para el conjunto del mercado laboral de Canarias.

Este sector atraviesa momentos difíciles por cuestiones, entre otras, como la caída de la renta agraria; la disminución de los precios en el mercado, paralela al incremento en los costes de producción, así como la incertidumbre que pesa sobre el mismo, relativa a la implementación por el Gobierno de Canarias de los programas y fichas financieras de la Política Agrícola Común (PAC) en el período 2014-2020.

Contenido de la interpelación

Por todo lo expuesto, interpelamos al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, al objeto de conocer las medidas de política general que piensa adoptar el Gobierno de Canarias en materia de agricultura y ganadería, ante la difícil situación del campo canario.

En el Parlamento de Canarias, a 13 de mayo de 2014.- La diputada GP Popular, Ana María Guerra Galván. La portavoz GP Popular, M.ª Australia Navarro de Paz

Parlamento de Canarias

Edita e imprime: Parlamento de Canarias. Servicio de Publicaciones
C/ Teobaldo Power, 7
Tlf: 922473347, fax: 922473400
CP: 38002, Santa Cruz de Tenerife
E-mail: publicaciones@parcan.es
www.parcan.es
Depósito Legal: TF-123/1983
ISSN: 1137-9073